

**Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2018

## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

A los accionistas de Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V.:

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p><i>Cartera de inversiones financieras</i></p> <p>De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p> <p>De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.C.A.V., está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) a 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.</p>	<p>La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.</p> <p>Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:</p> <p><i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i></p> <p>Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.</p> <p><i>Valoración de la cartera</i></p> <p>Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos y de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.</p> <p>Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.</p>

*Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

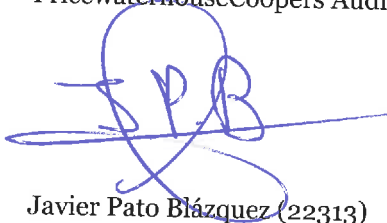
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

27 de marzo de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/06471

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



ON5723094

CLASE 8.ª

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.****Balance de situación al 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>38 884 778,86</b>	<b>63 321 767,28</b>
Deudores	1 084 885,72	9 906 697,63
Cartera de inversiones financieras	32 091 939,36	45 081 333,36
Cartera interior	3 543 856,31	11 692 422,34
Valores representativos de deuda	-	8 000 000,00
Instrumentos de patrimonio	3 543 856,31	3 692 422,34
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	28 548 083,05	33 389 568,56
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	15 264 126,20	33 389 568,56
Instituciones de Inversión Colectiva	13 283 956,85	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	(657,54)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	5 707 953,78	8 333 736,29
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>38 884 778,86</b>	<b>63 321 767,28</b>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



ON5723095

CLASE 8.ª

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.****Balance de situación al 31 de diciembre de 2018**

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>38 847 731,89</b>	<b>43 342 465,60</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	38 847 731,89	43 342 465,60
Capital	150 000 000,00	150 000 000,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	307 604 198,57	307 891 905,38
Reservas	283 616 492,98	275 637 592,65
(Acciones propias)	(699 069 905,25)	(698 170 093,97)
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(3 303 054,41)	7 983 061,54
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>37 046,97</b>	<b>19 979 301,68</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	37 046,97	19 939 621,01
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	39 680,67
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>38 884 778,86</b>	<b>63 321 767,28</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	<b>15 702 877,05</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	15 702 877,05
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	-	<b>15 702 877,05</b>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



ON5723096

CLASE 8.<sup>a</sup>**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(203 887,96)</u>	<u>(426 456,60)</u>
Comisión de gestión	(121 548,80)	(174 875,29)
Comisión de depositario	(42 028,56)	(180 960,95)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(40 310,60)	(70 620,36)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(203 887,96)</b>	<b>(426 456,60)</b>
Ingresos financieros	949 188,39	3 458 026,17
Gastos financieros	(200 107,40)	(662 199,11)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(2 528 299,36)</u>	<u>(127 751,96)</u>
Por operaciones de la cartera interior	(55 824,18)	(230 079,85)
Por operaciones de la cartera exterior	(2 472 475,18)	102 327,89
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	33 877,67	(278 116,52)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(1 353 825,75)</u>	<u>6 100 196,55</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(187 379,06)	1 792 273,57
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(1 339 622,28)	4 266 517,34
Resultados por operaciones con derivados	173 175,59	41 405,64
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>(3 099 166,45)</b>	<b>8 490 155,13</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(3 303 054,41)</b>	<b>8 063 698,53</b>
Impuesto sobre beneficios	-	(80 636,99)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(3 303 054,41)</b>	<b>7 983 061,54</b>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2018**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(3 303 054,41)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

**Total de ingresos y gastos reconocidos**

**(3 303 054,41)**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	150 000 000,00	307 891 905,38	275 637 592,65	(698 170 093,97)	-	-	7 983 061,54	-	-	43 342 465,60
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>150 000 000,00</b>	<b>307 891 905,38</b>	<b>275 637 592,65</b>	<b>(698 170 093,97)</b>	-	-	<b>7 983 061,54</b>	-	-	<b>43 342 465,60</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(3 303 054,41)	-	-	(3 303 054,41)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(287 706,81)	7 983 061,54	(7 983 061,54)	-	-	-	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	(4 161,21)	(999 811,28)	-	-	-	-	-	(1 191 679,30)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>150 000 000,00</b>	<b>307 604 198,57</b>	<b>283 616 492,98</b>	<b>(699 069 905,25)</b>	-	-	<b>(3 303 054,41)</b>	-	-	<b>38 847 731,89</b>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



0N5723097

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2017**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	7 983 061,54
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>7 983 061,54</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	150 000 000,00	307 933 598,81	274 851 668,43	(503 006 293,07)			844 562,96			230 623 537,13
Ajustes por cambios de criterio										
Ajustes por errores										
<b>Saldo ajustado</b>	<b>150 000 000,00</b>	<b>307 933 598,81</b>	<b>274 851 668,43</b>	<b>(503 006 293,07)</b>			<b>844 562,96</b>			<b>230 623 537,13</b>
Total ingresos y gastos reconocidos										
Aplicación del resultado del ejercicio			844 562,96							
Operaciones con accionistas		(41 693,43)	(58 636,74)	(195 163 800,90)			(844 562,96)			(195 264 133,07)
Otras variaciones del patrimonio										7 983 061,54
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>150 000 000,00</b>	<b>307 891 905,38</b>	<b>275 637 592,65</b>	<b>(698 170 093,97)</b>			<b>7 983 061,54</b>			<b>43 342 465,60</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5723098



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5723099

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

## 1. **Actividad y gestión del riesgo**

### a) Actividad

Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Santander el 5 de enero de 1970 bajo la denominación de Cartera Mobiliaria, S.A., S.I.M., modificando su denominación por la actual el 2 de marzo de 2005. Tiene su domicilio social en Paseo Pereda, 9-10, Santander.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 2 de marzo de 2005 con el número 3.081, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Banco Santander, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Santander Securities Services, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).



CLASE 8.ª



ON5723100

## **Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5723101

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante el ejercicio 2018 ha oscilado entre 0,06% y 0,3%. Durante el ejercicio 2017 esta comisión de gestión fue del 0,06%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5723102

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5723103

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



ON5723104

CLASE 8.ª

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

### 3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2017, es la siguiente:

	2018	2017
<b>Base de reparto</b>		
Resultado del ejercicio	<u>(3 303 054,41)</u>	<u>7 983 061,54</u>
	<b><u>(3 303 054,41)</u></b>	<b><u>7 983 061,54</u></b>
<b>Propuesta de distribución</b>		
Reserva legal	-	798 306,15
Reserva voluntaria	-	7 184 755,39
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(3 303 054,41)</u>	<u>-</u>
	<b><u>(3 303 054,41)</u></b>	<b><u>7 983 061,54</u></b>

### 4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



ON5723105

CLASE 8.<sup>a</sup>

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5723106

## **Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



ON5723107

## **Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.ª



ON5723108

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5723109

## **Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

Al 31 de diciembre de 2018 no existen en la cartera operaciones de derivados.

#### **i) Moneda extranjera**

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### **j) Acciones propias y Prima de emisión**

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.



ON5723110

CLASE 8.<sup>a</sup>**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

**5. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas deudoras	1 042 460,44	2 017 285,98
Operaciones pendientes de liquidar	-	7 861 112,69
Otros	42 425,28	28 298,96
	<u>1 084 885,72</u>	<u>9 906 697,63</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.



ON5723111

CLASE 8.<sup>a</sup>**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

**6. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras	7 352,82	87 986,99
Operaciones pendientes de liquidar	3 582,53	19 826 214,32
Otros	26 111,62	25 419,70
	<u>37 046,97</u>	<u>19 939 621,01</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge otras retenciones.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.

**7. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
<b>Cartera interior</b>	<u>3 543 856,31</u>	<u>11 692 422,34</u>
Valores representativos de deuda	-	8 000 000,00
Instrumentos de patrimonio	3 543 856,31	3 692 422,34
<b>Cartera exterior</b>	<u>28 548 083,05</u>	<u>33 389 568,56</u>
Instrumentos de patrimonio	15 264 126,20	33 389 568,56
Instituciones de Inversión Colectiva	13 283 956,85	-
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	-	<u>(657,54)</u>
	<u>32 091 939,36</u>	<u>45 081 333,36</u>



ON5723112

CLASE 8.ª

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Santander Securities Services, S.A.

**8. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	5 408 024,21	8 206 257,91
Cuentas en divisa	299 654,26	127 478,38
<b>Otras cuentas de tesorería</b>		
Otras cuentas de tesorería en divisa	275,31	-
	<b>5 707 953,78</b>	<b>8 333 736,29</b>

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, recoge el saldo mantenido en otras entidades pertenecientes al Grupo Santander.



ON5723113

CLASE 8.ª

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

**9. Patrimonio atribuido a accionistas**

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2018 y 2017 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

**a) Capital Social**

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial	15 000 000,00	-	-	15 000 000,00
Capital estatutario emitido	135 000 000,00	-	-	135 000 000,00
	<b>150 000 000,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>150 000 000,00</b>

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial	15 000 000,00	-	-	15 000 000,00
Capital estatutario emitido	135 000 000,00	-	-	135 000 000,00
	<b>150 000 000,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>150 000 000,00</b>

El capital social inicial está representado por 300.000 acciones de 50,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 16 de noviembre de 2007 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 150.000.000,00 euros representado por 3.000.000 acciones de 50,00 euros nominales cada una.



ON5723114

CLASE 8.<sup>a</sup>**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2017	Distribución resultados de 2017	Otros	2018
Reserva legal	6 197 797,00	798 306,15	-	6 996 103,15
Reserva voluntaria	<u>269 439 795,65</u>	<u>7 184 755,39</u>	<u>(4 161,21)</u>	<u>276 620 389,83</u>
	<u>275 637 592,65</u>	<u>7 983 061,54</u>	<u>(4 161,21)</u>	<u>283 616 492,98</u>

	2016	Distribución resultados de 2016	Otros	2017
Reserva legal	6 113 340,70	84 456,30	-	6 197 797,00
Reserva voluntaria	<u>268 738 327,73</u>	<u>760 106,66</u>	<u>(58 638,74)</u>	<u>269 439 795,65</u>
	<u>274 851 668,43</u>	<u>844 562,96</u>	<u>(58 638,74)</u>	<u>275 637 592,65</u>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

	2018	2017
Saldo al 1 de enero	(698 170 093,97)	(503 006 293,07)
Entradas	(1 558 594,69)	(195 225 962,34)
Salidas	<u>658 783,41</u>	<u>62 161,44</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(699 069 905,25)</u>	<u>(698 170 093,97)</u>



CLASE 8.ª



ON5723115

## Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad mantenía 2.563.546 y 2.551.289 acciones propias en cartera, respectivamente.

#### d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>38 847 731,89</u>	<u>43 342 465,60</u>
Número de acciones en circulación	<u>436 454</u>	<u>448 711</u>
Valor teórico por acción	<u>89,01</u>	<u>96,59</u>
Número de accionistas	<u>3 429</u>	<u>3 471</u>

#### e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2018, 1 accionista poseía acciones que representaban el 20,39% de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje individual superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	2018	2017
Cartera de inversiones, S.A. Cadinsa	<u>20,39%</u>	<u>-</u>
	<u>20,39%</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2017 no existían participaciones significativas en el capital social de la Sociedad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5723116

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

## **10. Cuentas de compromiso**

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017.

## **11. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Aunque finalmente no fue aprobado por el Congreso de los Diputados en su sesión del 13 de febrero de 2019, la disposición final decimosexta del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019, pretendía la modificación de la Disposición adicional tercera de la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, señalando que la Administración tributaria podrá comprobar, a los exclusivos efectos de la aplicación del tipo de gravamen establecido en la letra a) del apartado 4 del artículo 29 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que el número de accionistas requerido a las sociedades de inversión de capital variable reguladas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, sea, como mínimo, el previsto en su artículo 9.4.

La base imponible del ejercicio 2018 se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



**CLASE 8.ª**



ON5723117

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

**12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2017 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2018 y 2017 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

**13. Otra información**

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias “Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.



CLASE 8.ª



ON5723118

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Adicionalmente, en el Anexo II se recogen las adquisiciones temporales de activos contratados con el mismo al 31 de diciembre de 2017.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a tres miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante el ejercicio 2018 los miembros del Consejo de Administración han percibido 21.000,00 euros en concepto de remuneraciones. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018, se compone de:

Descripción	2018		Entidad Jurídica
	Hombres	Mujeres	
Consejeros	5	2	-
	5	-	2

Al 31 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.



0N5723119

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CLASE 8.<sup>a</sup>

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

**(Expresada en euros)**

---

#### **14. Hechos Posteriores**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
REPSOL SA	EUR	13 999,58	-	14 000,00	0,42	ES06735169D7
TELEFONICA SA	EUR	697 434,55	-	425 662,00	(271 772,55)	ES0178430E18
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRL	EUR	246 581,83	-	242 200,00	(4 381,83)	ES0177542018
REPSOL SA	EUR	338 025,16	-	367 445,76	29 420,60	ES0173516115
INDUSTRIA DE DISENO TEXTIL SA	EUR	403 069,49	-	372 418,05	(30 651,44)	ES0148396007
IBERDROLA SA	EUR	667 231,35	-	807 070,00	139 838,65	ES0144580Y14
ACERINOX SA	EUR	200 619,25	-	216 550,00	15 930,75	ES0132105018
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	EUR	875 531,20	-	581 370,50	(294 160,70)	ES0113211835
AMADEUS IT GROUP SA	EUR	132 707,45	-	517 140,00	384 432,55	ES0109067019
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>3 575 199,86</b>	-	<b>3 543 856,31</b>	<b>(31 343,55)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>3 575 199,86</b>	-	<b>3 543 856,31</b>	<b>(31 343,55)</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5723120

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
TELENET GROUP HOLDING NV	EUR	533 733,94	-	353 829,00	(179 904,94)	BE0003826436
INTESA SANPAOLO SPA	EUR	436 488,07	-	383 634,25	(52 853,82)	IT0000072618
RECKITT BENCKISER GROUP PLC	GBP	414 477,35	-	414 933,08	455,73	GB00B24CGK77
VODAFONE GROUP	GBP	462 387,03	-	313 028,26	(149 358,77)	GB00BH4HKS39
PRUDENTIAL PLC	GBP	526 938,88	-	418 194,17	(108 744,71)	GB0007099541
RWE AG	EUR	300 961,32	-	279 069,97	(21 891,35)	DE0007037129
FRESENIUS	EUR	200 346,10	-	209 908,14	9 562,04	DE0005785604
CLARIANT AG	CHF	208 118,34	-	385 707,74	177 589,40	CH0012142631
ADIDAS AG	EUR	400 423,98	-	384 681,60	(15 742,38)	DE000A1EWWW0
EUROPCAR GROUPE SA	EUR	49 548,95	-	41 841,80	(7 707,15)	FR0012789949
COMCAST CORP	USD	526 865,97	-	459 655,66	(67 210,31)	US20030N1019
AIRBUS SE	EUR	120 438,50	-	461 780,00	341 341,50	NL0000235190
CREDIT SUISSE GROUP AG	CHF	571 006,05	-	457 121,24	(113 884,81)	CH0012138530
VINCI SA	EUR	638 002,40	-	532 731,94	(105 270,46)	FR0000125486
ENEL SPA	EUR	780 097,31	-	842 348,00	62 250,69	IT0003128367
ANHEUSER BUSCH INBEV SA/NV	EUR	865 275,75	-	468 235,50	(397 040,25)	BE0974293251
ASML HOLDING NV	EUR	128 937,70	-	487 603,80	358 666,10	NL0010273215
BAYER AG	EUR	403 424,35	-	327 024,00	(76 400,35)	DE000BAY0017
WAL-MART INC	USD	406 358,30	-	395 412,06	(10 946,24)	US9311421039
MICROSOFT CORP	USD	152 769,33	-	731 580,27	578 810,94	US5949181045
COCA-COLA COTHE	USD	236 009,80	-	557 404,20	321 394,40	US1912161007
AXA SA	EUR	389 358,08	-	370 182,54	(19 175,54)	FR0000120628
TIM PARTICIPACOES SA	USD	170 435,51	-	160 517,76	(9 917,75)	US88706P2056
JPMORGAN CHASE AND CO	USD	176 391,73	-	694 617,06	518 225,33	US46625H1005
INTEL CORP	USD	168 881,82	-	464 066,37	295 184,55	US4581401001
LLOYDS BANKING GROUP PLC	GBP	615 788,64	-	480 139,30	(135 649,34)	GB0008706128
GILEAD SCIENCES INC	USD	209 940,50	-	166 903,42	(43 037,08)	US3755581036
RENAULT SA	EUR	640 234,11	-	477 694,35	(162 539,76)	FR0000131906
VISA INC	USD	458 853,77	-	659 246,13	200 392,36	US92826C8394
LAM RESEARCH CORP	USD	159 283,04	-	116 602,92	(42 680,12)	US5128071082
ROYAL DUTCH SHELL PLC	GBP	428 794,01	-	503 376,51	74 582,50	GB00B03MLX29
3M CO	USD	163 473,82	-	550 291,71	386 817,89	US88579Y1010
DUFREY AG	CHF	610 882,26	-	474 857,62	(136 024,64)	CH0023405456
NESTLE SA	CHF	213 182,28	-	708 943,20	495 760,92	CH0038863350



CLASE 8.ª



ON5723121

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
SMCP SA	EUR	275 355,65	-	156 330,50	(119 025,15)	FR0013214145
NETAPP INC	USD	367 149,33	-	374 632,13	7 482,80	US64110D1046
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>13 410 613,97</b>	<b>-</b>	<b>15 264 126,20</b>	<b>1 853 512,23</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
ALLIANZ ENHANCED SHORT T	EUR	6 800 050,39	-	6 786 896,91	(13 153,48)	LU0293295597
GROUPAMA ENTREPRISES	EUR	6 500 050,03	-	6 497 059,94	(2 990,09)	FR0010213355
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>13 300 100,42</b>	<b>-</b>	<b>13 283 956,85</b>	<b>(16 143,57)</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>26 710 714,39</b>	<b>-</b>	<b>28 548 083,05</b>	<b>1 837 368,66</b>	



**CLASE 8.ª**



ON5723122

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)**

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Adquisición temporal de activos con Depositario</b>						
REOSPAIN GOVERNMENT B-1.002018-01-02	EUR	8 000 000,00	(657,54)	8 000 000,00	-	ES0000012106
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>8 000 000,00</b>	<b>(657,54)</b>	<b>8 000 000,00</b>		
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
REPSOL SA	EUR	9 093,00	-	9 096,00	3,00	ES06735169B1
TELEFONICA SA	EUR	877 805,55	-	593 125,00	(284 680,55)	ES0178430E18
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRL	EUR	246 581,83	-	253 260,00	6 678,17	ES0177542018
REPSOL SA	EUR	248 596,25	-	283 104,00	34 507,75	ES0173516115
RED ELECTRICA CORP SA	EUR	30 942,17	-	225 530,34	194 588,17	ES0173093024
IBERDROLA SA	EUR	610 952,34	-	646 000,00	35 047,66	ES0144580Y14
ACERINOX SA	EUR	200 619,25	-	297 875,00	97 255,75	ES0132105018
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	EUR	882 001,40	-	711 200,00	(170 801,40)	ES0113211835
AMADEUS IT GROUP SA	EUR	174 861,58	-	673 232,00	498 370,42	ES0109067019
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>3 281 453,37</b>		<b>3 692 422,34</b>	<b>410 968,97</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>11 281 453,37</b>	<b>(657,54)</b>	<b>11 692 422,34</b>	<b>410 968,97</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5723123

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
VODAFONE GROUP	GBP	462 387,03	-	486 296,66	23 909,63	GB00BH4HKS39
INTESA SANPAOLO SPA	EUR	265 641,01	-	326 860,00	61 218,99	IT0000072618
CI FINANCIAL CORPORATION	CAD	690 544,04	-	689 662,72	(81,32)	CA1254911003
VALERO ENERGY CORP	USD	692 184,48	-	683 761,03	(8 423,45)	US91913Y1001
PFIZER INC	USD	442 566,37	-	683 146,16	240 579,79	US7170811035
ROYAL DUTCH SHELL PLC	GBP	472 548,50	-	602 640,00	130 091,50	GB00B03MLX29
3M CO	USD	181 637,58	-	721 426,00	539 788,42	US88579Y1010
INFORMA PLC	GBP	696 838,34	-	685 945,13	(10 893,21)	GB00BMJ6DW54
DUFREY AG	CHF	528 022,45	-	594 252,29	66 229,84	CH0023405456
NESTLE SA	CHF	213 182,28	-	715 987,20	502 804,92	CH0038863350
CLARIANT AG	CHF	218 374,74	-	558 777,60	340 402,86	CH0012142631
VISA INC	USD	349 329,37	-	474 836,29	125 506,92	US92826C8394
LLOYDS BANKING GROUP PLC	GBP	769 735,80	-	796 302,00	26 566,20	GB0008706128
MYLAN NV	USD	690 303,49	-	690 527,78	224,29	NL0011031208
BAYER AG	EUR	210 091,96	-	332 800,00	122 708,04	DE000BAY0017
NOVARTIS AG	CHF	497 787,37	-	492 817,92	(4 969,45)	CH0012005267
RELX NV	EUR	693 214,38	-	686 777,78	(6 436,60)	NL0006144495
COMCAST CORP	USD	693 117,52	-	679 361,80	(13 755,72)	US20030N1019
AIRBUS SE	EUR	157 664,94	-	597 600,00	439 935,06	NL0000235190
CREDIT SUISSE GROUP AG	CHF	479 550,64	-	558 982,66	79 432,02	CH0012138530
BARRATT DEVELOPMENTS PLC	GBP	693 863,43	-	685 619,94	(8 243,49)	GB0000811801
ANHEUSER BUSCH INBEV SA/NV	EUR	980 965,73	-	856 796,00	(124 169,73)	BE0974293251
ASML HOLDING NV	EUR	145 077,58	-	580 600,00	435 522,42	NL0010273215
KONINKLIJKE AHOLD DELHAIZE NV	EUR	696 611,33	-	689 652,69	(6 958,64)	NL0011794037
ORANGE SA	EUR	301 293,82	-	289 500,00	(11 793,82)	FR0000133308
TAYLOR WIMPEY PLC	GBP	695 918,12	-	686 469,11	(9 449,01)	GB00008782301
CISCO SYSTEMS INC	USD	691 736,77	-	680 843,19	(10 893,58)	US17275R1023
BOEING CO/THE	USD	692 025,94	-	683 835,42	(8 190,52)	US0970231058
MICROSOFT CORP	USD	277 426,15	-	068 693,99	791 267,84	US5949181045
PNC FINANCIAL SERVICES GROUP IN	USD	690 333,57	-	682 136,80	(8 196,77)	US6934751057
ROCHE HOLDING AG	CHF	417 961,20	-	673 740,11	255 778,91	CH0012032048



ON5723124

CLASE 8.<sup>a</sup>

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.ª**

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
UNITEDHEALTH GROUP INC	USD	693 613,37	-	685 641,31	(7 972,06)	US91324P1021
COCA-COLA CO/THE	USD	262 233,11	-	573 201,78	310 968,67	US1912161007
AXA SA	EUR	288 890,12	-	356 184,00	67 293,88	FR0000120628
MITSUBISHI CHEMICAL HOLDINGS CO	JPY	6 981,82	-	6 827,09	(154,73)	JP3897700005
TIM PARTICIPACOES SA	USD	170 435,51	-	192 999,59	22 564,08	US88706P2056
ATYT INC	USD	692 970,13	-	685 292,26	(7 677,87)	US00206R1023
CIGNA CORP	USD	692 123,21	-	686 763,86	(5 359,35)	US1255091092
CITRIX SYSTEMS INC	USD	1 584 354,20	-	1 564 339,45	(20 014,75)	US1773761002
CGI GROUP INC - CLASS A	CAD	693 425,00	-	684 574,18	(8 850,82)	CA39945C1095
SYNCHRONY FINANCIAL	USD	694 976,62	-	685 646,45	(9 330,17)	US87165B1035
JPMORGAN CHASE AND CO	USD	207 519,68	-	855 075,13	647 555,45	US46625H1005
AMERICAN EXPRESS CO	USD	694 056,67	-	686 702,41	(7 354,26)	US0258161092
INTEL CORP	USD	238 281,23	-	615 146,62	376 865,39	US4581401001
DISCOVER FINANCIAL SERVICES	USD	692 491,72	-	685 128,95	(7 362,77)	US2547091080
ANTHEM INC	USD	693 090,97	-	684 611,76	(8 479,21)	US0367521038
KLA - TENCOR CORPORATION	USD	695 764,06	-	671 398,22	(24 365,84)	US4824801009
CAPITAL ONE FINANCIAL CORP	USD	693 183,13	-	684 339,44	(8 843,69)	US14040H1059
CANADIAN IMPERIAL BANK	CAD	693 307,65	-	691 688,49	(1 619,16)	CA1360691010
PROGRESSIVE CORP	USD	692 861,68	-	684 964,17	(7 897,51)	US7433151039
WAL-MART STORES INC	USD	692 094,63	-	681 925,42	(10 169,21)	US9311421039
ROYAL BANK OF CANADA	CAD	693 484,78	-	690 469,71	(3 015,07)	CA7800871021
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>28 154 075,22</b>		<b>33 389 568,56</b>	<b>5 235 493,34</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>28 154 075,22</b>		<b>33 389 568,56</b>	<b>5 235 493,34</b>	

ON5723125

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

**Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Compras al contado</b>				
Forward divisa USD/EUR FISICA	USD	11 755 440,51	11 730 050,60	02/01/2018
Forward divisa GBP/EUR FISICA	GBP	1 178 747,82	1 175 824,26	02/01/2018
Forward divisa CAD/EUR FISICA	CAD	2 768 688,72	2 757 322,48	02/01/2018
<b>TOTALES Compras al contado</b>		<b>15 702 877,05</b>	<b>15 663 197,34</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>15 702 877,05</b>	<b>15 663 197,34</b>	



**CLASE 8.ª**



0N5723126



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INFORMACIÓN FINANCIERA



ON5723127

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2018**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

A pesar de que 2018 no ha sido un año nada favorable para la mayor parte de los activos financieros, el grueso de las variables fundamentales han tenido sin embargo, un comportamiento favorable. El panorama macro se vislumbra con crecimientos de la economía global algo más moderados, pero en el entorno del +3,8%. Y la micro con beneficios en las compañías que aumentarán previsiblemente más de un 15%.

Sin embargo, los comportamientos de los mercados no han estado en sintonía con estos fundamentales de crecimiento esperados. Los inversores de renta fija han visto caer el precio de sus inversiones más de un 3,4% mientras que los índices globales de renta variable cerraron el año con caídas de más del 10%.

Y es que, tras un comienzo de año un tanto errático en el que vimos meses de subidas seguidos de meses de correcciones y con un mes de julio paradójicamente positivo, el último trimestre ha sido muy negativo para la mayor parte de las bolsas y es lo que ha provocado caídas generalizadas de los índices. En Europa, la retrocesión media es del 14%, que no habíamos visto desde el año 2011. La peor parte se la ha llevado la bolsa alemana que termina con -18%, mientras que el Ibex cerró próximo al -15%. En Estados Unidos, la corrección ha sido más moderada en el entorno del -6% y todo provocado por la corrección del mes de diciembre. En lo que a los emergentes se refiere, tras un extraordinario año 2017, terminaron de media con caídas por encima del 16% resultando ser las caídas más abultadas las de correspondientes a la zona asiática.

En lo que a la renta fija se refiere, hay que buscar nichos de mercado muy concretos para no encontrarnos con pérdidas significativas. En Europa, las turbulencias desatadas por los polémicos programas presupuestarios italianos han tumbado los de casi todos los países y precios, precipitando correcciones muy significativas en casi todos los mercados. Alemania cae un 3,3%, Francia retrocede un 4,1% y España, pese a los rifirrafes políticos, también cede algo más de un 3%. Lógicamente, Italia se lleva la peor parte y cierra con caídas de más del 6%. En Estados Unidos, las subidas de tipos de la Reserva Federal no han impedido que los tramos cortos registren moderadas subidas, mientras que los tramos más largos han terminado con caídas parecidas a las del resto de los mercados. Ni el High Yield ni los emergentes han conseguido terminar bien, a pesar de la apreciación de la divisa.



ON5723128

CLASE 8.ª

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2018**

---

Para 2019, nuestro escenario principal contempla un crecimiento económico mundial del 3,5% con algo de mayor desaceleración en las economías desarrolladas (principalmente EE.UU. y Europa), que se compensa con estabilidad en países emergentes; un mix de políticas económicas con un sesgo todavía acomodaticio, con tipos de interés a nivel global que siguen siendo lo suficientemente bajos para incentivar la inversión respecto al ahorro y políticas fiscales pro crecimiento en las principales economías (EE.UU. y China) y expectativas de crecimiento de beneficios para 2019 de las empresas mundiales del 9%, con mantenimiento de políticas generosas de remuneración al accionista.

Este planteamiento no está libre de riesgos. El primero de ellos es inherente al ciclo. En concreto, tiene que ver con las presiones al alza que muestran no ya los precios, sino los salarios en Estados Unidos, debido al muy reducido nivel en el que se encuentra la tasa de paro, en casi mínimos de 50 años. En segundo lugar tenemos el paquete de medidas proteccionistas que se han puesto en marcha en 2018 y que se extenderían durante 2019: en primer lugar, por el "Brexit" del Reino Unido, y, en segundo lugar, por la subida de tarifas comerciales que ha empezado a aplicar EE.UU. al resto del mundo, sobre todo a China. El tercero de los riesgos para nuestro escenario central tiene que ver con factores geopolíticos, preocupándonos especialmente el caso de Italia en la zona Euro. Aunque no creemos que esta situación termine desencadenando una crisis como la que tuvo lugar en 2010-2012 con los periféricos, lo cierto es que el aumento en la prima de riesgo italiana supone ya una amenaza clara a la baja en el crecimiento para, al menos, su propia economía.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.ª



0N5723129

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2018**

---

### **Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

### **Acciones propias**

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2018, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2018.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

**Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

Reunidos los Administradores de Cartera Mobiliaria, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 15 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:


<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N5723094 al 0N5723126 Del 0N5723127 al 0N5723129
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N5723130 al 0N5723162 Del 0N5723163 al 0N5723165


**FIRMANTES:**

  
D. Ignacio Cepeda Fernández Miranda  
Presidente

  
D. Ángel Jado Becerro de Bengoa  
Consejero

Álvaro Gandarias  
D. Álvaro Gandarias Maestre  
Consejero

  
D. Pedro de la Esperanza Rodríguez  
Secretario no Consejero

  
D. José María Carballo Cotanda  
Consejero